



**Corporación Excelencia en la Justicia
Observatorio de Derecho Laboral
Pontificia Universidad Javeriana
Mateo Velandia Rincón**

Análisis legislativo ficha No. 13

Tema: por medio de la cual se adicionan los mecanismos para la provisión definitiva de empleos públicos de carrera administrativa, se incorpora la progresividad en los concursos de méritos, se reconoce la estabilidad laboral reforzada a servidores del estado en provisionalidad en cargos de carrera administrativa y se dictan otras disposiciones.

Norma	Proyecto de ley 243 de 2021
Tema	Estabilidad laboral reforzada para servidores del estado.
Resumen	Es un proyecto de ley el cual busca que exista más meritocracia a la hora de distribuir los cargos estatales a través de carrera administrativa y pretende que el estado garantice el derecho de estabilidad reforzada a los servidores estatales que ocupan de manera provisional cargos con vacancia definitiva y que se encuentre en estado de debilidad.
Puntos Clave	<ol style="list-style-type: none">1. Se implementara procesos de selección para los empleos de provisión en la carrera administrativa.2. Se les garantizara a dichos trabajadores estabilidad reforzada debido a su condición, por ejemplo en el caso de los pre pensionados (aquellos a los que les falten 3 años o menos para cumplir el requisito de edad y 156 semanas o menos de cotización) en tal caso que si el cargo en el que se están desempeñando sea convocado a concurso, se le tendrá que dar un cargo similar sin desmejorar las condiciones que ya tenía.